

**MODELO DE CARTA PODER DE REPRESENTACIÓN
EN JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE REFINERÍA LA PAMPILLA S.A.A. 2025**

Lima, _____ de __2025

Señores
REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.
Presente.-

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 122° de la Ley General de Sociedades y el Artículo 29° del Estatuto, **(NOMBRE DEL ACCIONISTA)** en mi condición de accionista de Refinería La Pampilla S.A.A., comunico la designación del Sr/Sra **(NOMBRE DEL REPRESENTANTE)** identificado/a con Documento Nacional de Identidad/Carné de Extranjería N° _____, para que actuando individualmente y a sola firma, represente el 100% de las acciones de mi propiedad en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que tendrá lugar el día jueves 20 de marzo de 2025, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse el quórum reglamentario, el jueves 27 de marzo de 2025, en segunda convocatoria (en adelante, la “Junta”) en ambos casos a las 11:00 horas en Av. Víctor Andrés Belaúnde 147, Vía Real 185, Edificio Real Doce, Sala SUM, Piso 1, San Isidro - Lima.

El apoderado se encuentra plenamente facultado para asistir y votar en la referida Junta, así como para deliberar en relación a los siguientes temas de Agenda:

	APROBADO	DESAPROBADO
1. Examen y aprobación de la memoria, estado de situación financiera y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, separados y consolidados correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.		
2. Constitución de la Reserva Legal.		
3. Aplicación de las utilidades del ejercicio 2024.		
4. Ratificación de la Política de Dividendos.		
5. Nombramiento de auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2025.		
6. Elección de miembros del Directorio y fijación de su retribución.		

El poder conferido mediante el presente documento mantendrá vigencia sea que la Junta se celebre en primera o segunda convocatoria o como junta universal, incluso si una vez instalada la misma fuera suspendida o postergada para una fecha posterior.

(Nombre y apellidos del accionista)
D.N./C.E